

BECAS

El Colegio Escocés a través de su historia se ha comprometido con la sociedad haciendo conciencia en cooperar en el desarrollo de la educación en la sociedad y economía de los padres de familia. Es por ello que a través del sistema de becas apoyamos a los alumnos y padres de familia a poder seguir con la educación de sus hijos.

I. CRITERIOS GENERALES PARA EL OTORGAMIENTO DE BECAS.

Las becas a que se refiere este reglamento serán otorgadas:

- I.A. De acuerdo a la reglamentación legal que las autoridades educativas (SEP) 5% del alumnado.
- I.B. De acuerdo al reglamento y el sistema de becas, mismo que es sostenido por el Colegio Escocés de la Laguna S.C.
- I.C. Para el caso de becas SEP, ver requisitos y convocatoria emitida por dicho organismo.

II. REQUISITOS PARA OBTENER Y REFRENDAR

Los requisitos indispensables que se deberán reunir para la obtención de una beca otorgadas por el Colegio Escocés son:

- II.A. Llenar y entregar la solicitud de becas dentro de las fechas señaladas, las cuales se renuevan anualmente y se pueden obtener desde nuestra página web colegioescoces.edu.mx.
- II.B. Disposición y compromiso total de los padres de familia y alumnos por mantener una relación de intercambio y apoyo con el colegio durante todo el ciclo escolar.
- II.C. Que el alumno presente promedio de calificación mínima de 9.0 o su equivalente, en lo académico, deberá tener buena conducta y buen historial de pagos (sin colegiaturas vencidas).
- II.D. Los padres de familia deberán apoyar en actividades extra escolares.
- II.E. Firmar y acatar el reglamento interno de becas de la institución.
- II.F. Comprobante de ingresos.
- II.G. Tener cubierta la inscripción.

REGLAMENTO DE BECAS

I. Beca

- I.A Durante el ciclo escolar se evalúa constantemente el cumplimiento del reglamento. No llevarlo a cabo al 100% es motivo de disminución/suspensión de beca.
- I.B El padre o tutor es responsable directo del trámite de la beca a más tardar las fechas estipuladas, así mismo deberá firmar de enterado el reglamento, de no ser así, queda inmediatamente cancelada.
- I.C Solamente se puede tener una beca por cada hijo y/o familia.

II. Solicitud

- II.A. Deberá cumplir con fechas y/u horarios establecidos para la entrega de la solicitud. No habrá prórrogas, en caso de no cumplir con dichas fechas no se otorgará la beca.
- II.B. La renovación de Beca no es automática y la beca no es permanente.

Colegio Escocés

Institución Educativa Bilingüe

III. Pagos

- III.A. Estar al corriente en sus pagos (inscripción, seguro, colegiaturas, transporte (si aplica), material y/o cualquier otro pago que la escuela solicite).
- III.B Cubrir la cuota de inscripción en su totalidad.
- III.C Debe cubrirse el pago de la colegiatura dentro de los primeros diez días del mes como lo marca el contrato. En caso de presentar más de un mes de retraso, automáticamente pierden la beca.

IV. Alumnos

- IV.A. Debe mantener el promedio que pide la SEP y/o el Colegio Escocés
- IV.B. Deben mostrar una actitud de respeto y lealtad hacia todo el personal del colegio, maestros y compañeros.
- IV.C En el caso de cometer una FALTA GRAVE, automáticamente pierde su beca, sin posibilidad de recuperarla.
- IV.D. Deben ser sobresalientes en el apoyo de los eventos que organice su sección o en los eventos generales.
- IV.E. El alumno deberá asistir aseado, con uniforme completo y en buen estado. Los becados deberán ser un ejemplo para los demás alumnos.
- IV.F. El alumno no deberá faltar constantemente a clase sin motivo o sin justificante medico.

V. Padres de Familia

- V.A. Deben brindar apoyo en las diferentes actividades del colegio, por ejemplo: guardias en eventos, eventos navideños, maratón de baile, carrera del día del padre, o cualquier tipo de actividad.
- V.B. Deben mostrar una actitud de respeto hacia todo el personal del colegio.
- V.C. Deben mostrar en sus actitudes y comentarios fidelidad a la Institución.
- V.D. Deben ser congruentes en sus acciones brindando con ellas apoyo a la Institución.
- V.E. En el caso de incumplimiento de las cláusulas V.A, V.B, V.C Y V.D automáticamente quedan fuera de la asignación de becas para el presente y futuros ciclos escolares.

Favor de llenar, cortar y entregar el siguiente talón en las oficinas generales.
El no entregar el talón implica la cancelación de cualquier tipo de beca.

✂-----
Yo _____, padre de familia
y/o tutor de _____ con matrícula _____, que
actualmente cursa ____ grado de _____ del ciclo escolar _____, me doy por
enterado y acepto todos los puntos establecidos en el presente reglamento de becas.
Fecha: _____

Nombre y firma